Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
873 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
DIEGO VILLAQUIRAN LIS	CC	10296159

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.	CAUCA - *SANTADER DE QUILICHAO* *GT CAUCA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
873 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.	Si	En el periodo comprendido entre el 1- a 30 de junio de 2025 se tuvo asignada un total de: 43 activos y 2 inactivos así: La información fue descargada del SIRR módulo reportes-informes por GT-Lista de Informes con fecha del 24 de junio PROCESO | PPR | PAD | PPR-E ACTIVOS | 18 | 25 | 1 INACTIVOS | 1 | 3 | MUJERES | 7 | 3 | HOMBRES | 11 | 22 | 1 GRUPO ETI | 16 | 14 | El día 25 de junio fue asignado PPAD procedente de hogar de paz Se realizaron atenciones presenciales así: Presenciales 18 PPR 22 PAD 1 J y P No atendidos 1 PPR 2 PPAD, se realizaron llamadas telefónicas y se enviaron mensajes vía WhatsApp sin tener respuesta por parte de la PPR y el PPAD La información reposa en ARPA programaciones y en SIRR módulo Asistencia Actividades Se realizaron desplazamiento así: Porcentaje de atención por proceso PAD 95% J y P 100% Ruta Regular 95% Total % de atención junio 97% Durante el mes de junio se llevó a cabo la notificación electrónica del Acto Administrativo de Terminación del Proceso de Reintegración por Culminación de la Ruta de Reintegración de 1 PPR La información reposa en \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\JUNIO\DIEGO_VILLAQUIRAN_LIS_SOPORTE_OBLIGACIÓN_#1 El dia 10 de junio se acompañó a PPAD en proceso de vinculación a curso de Atención al Cliente ofertado por la Oficina de la Mujer y Equidad de Genero Casa de la Mujeres Empoderadas en Articulación con el SENA Las evidencias reposan en ARPA- Modulo Seguimiento a Acuerdos.
2	Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	Si	10/06/2025 1 PPAD se aplicó caracterización de empleabilidad y productiva 04/06/2025 1 PPAD se aplicó caracterización de empleabilidad y productiva 04/06/2025 Se aplicó a 1 PPAD Instrumento censo de hábitat 04/06/2025 1 PPR se aplicó Instrumento encuesta de empleabilidad 04/06/2025 1 PPR se aplicó Instrumento censo de hábitat 04/06/2025 1 PPR se aplicó Instrumento línea base reintegración La información resposa en 4 respuesta de instrumentos todos 24-06-25 \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\DIEGO_VILLAQUIRAN_LIS\JUNIO\SOPORTE OBLIGACIÓN N° 2 El día 18 de junio se realizó visita ISUN numero 2 a unidad de negocio BIE-PDN-38659 , la información reposa en 7 ISUN autor 26-06-25 \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\DIEGO_VILLAQUIRAN_LIS\JUNIO\SOPORTE OBLIGACIÓN N° 2.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
873 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

3	Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.	Si	Durante el mes junio se abordaron los siguientes acuerdos y se desarrollaron temas relacionados en las dimensiones personal, educativa, productiva, seguridad, salud. # de acuerdos por proceso en junio: PAD: 9 PPR: 12 PPR-E: 1 Los acuerdos trabajados durante el periodo reposan en, 6 priorización metas en proceso junio 24-06-25 Los acuerdos fueron cumplidos en su totalidad el 27 de junio **REINTEGRADOR(A)** | **En Ejecución** | **En Elaboración** | **Evaluado** | **Finalizado** | **TOTAL** DIEGO VILLAQUIRAN LIS | 24 | 17 | 3 | 1 | 45 La información reposa en 13 datos PDT 24-06-25 Durante el mes de junio se pasaron 2 PDA y 2 PDT a ejecución PDT de reintegración 139050 133024 PDA 138956 140179 \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\DIEGO_VILLAQUIRAN_LIS\JUNIO\SOPORTE OBLIGACIÓN N° 3
4	Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.	Si	El día 18 de junio se realizó visita ISUN número 2 a unidad de negocio BIE-PDN-38659 la cual desarrolla actividades como tienda de barrio. Se evidenció en el seguimiento el buen manejo administrativo y financiero de la UN, así mismo se comprobó el crecimiento que la UN ha tenido desde su entrega. \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\DIEGO_VILLAQUIRAN_LIS\JUNIO\SOPORTE OBLIGACIÓN N° 4. El día 19 de junio se apoyó a dos compañeros de reintegración en el desarrollo de 1 BES y 1 BIE, se orientó en creación de proveedores en SIRR, formulación de planes de negocio enfocados en la creación de una unidad móvil de higiene oral y el montaje de una panadería, diligenciamiento y descarga de formatos BIE y BES. El día 17 de junio se orientó a PPAD en planificación financiera, cómo elaborar un plan de negocios sólido y crear presupuestos; esta orientación se desarrolló porque la PPAD inició un negocio de venta de ropa. La información quedó registrada en seguimiento de acuerdo del mes de junio.
5	Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales.	Si	El día 2 de junio junto a Coordinador de Talento Humano de Cxhab Wala Kiwe ACIN se llevó a cabo firma acta de inicio y concertación de servicio social Espacios Comunitarios en la Tulpa Santa Anita de Santander de Quilichao para la Paz el cual es realizado por un participante en la ruta de reintegración. El día 11 se llevó a cabo seguimiento a de servicio social Espacios Comunitarios en la Tulpa Santa Anita de Santander de Quilichao para la Paz el cual es realizado por un participante en la ruta de reintegración El día 17 de junio junto a Coordinador de Talento Humano de Cxhab Wala Kiwe ACIN se llevó a cabo entrega y finalización de servicio social Espacios Comunitarios en la Tulpa Santa Anita de Santander de Quilichao para la Paz el cual se realizó por un participante en la ruta de reintegración. Este día se hizo entrega por parte del coordinador de talento humano de la certificación de cumplimento de las 80 horas de acciones de servicio social por parte de la PPR La información reposa en correo enviado a coordinador del GT Cauca \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\DIEGO_VILLAQUIRAN_LIS\JUNIO\SOPORTE OBLIGACIÓN N° 5
6	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	1.El día 19 de junio se realizó revisión de base de pagos y estados de desembolsos de los apoyos económicos recibidos en el mes de junio, de la población objeto de apoyos económicos para los beneficios psicosociales. La información reposa en base de desombolso 19 de junio 2025 en \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\DIEGO_VILLAQUIRAN_LIS\JUNIO\SOPORTES OBLIGACIÓN N° 7 2.Durante el mes de junio no se presentaron casos de gestión interna por desembolsos económicos.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**	
873 - 2025		Mensual	*1/06/2025* A	*30/06/2025*

7	Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN	Si	EL día 9 de junio se participó de Socialización Indicador Familia Reintegración. \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\DIEGO_VILLAQUIRAN_LIS\JUNIO\SOPORTES OBLIGACIÓN N° 7 El día 19 de junio vía teams se solicitó orientación a profesional del grupo de sostenibilidad económica sobre, códigos CIIU de actividades económicas a registrar en formulación de BES.
8	Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias.	Si	El día 17 de junio con la asistente de atención del GT Cauca se llevó a cabo el cierre del CASO ASIGNADO EN SIRR ACR-652393-Z3T4, en el cual una PPAD solicitó vía telefónica información del número de asistencias psicosociales que tiene a la fecha. La información reposa en SIRR en http://plank:5555/acrp/main.aspx#299603535 El día 5 de junio se participó de la reunión del equipo del PA Santander de Quilichao Soporte registro de asistencia: \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\DIEGO_VILLAQUIRAN_LIS\JUNIO\SOPORTE OBLIGACIÓN N° 8
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad elimine las filas que requiera	Si	Se entregó a la Técnica de Archivo documentos producidos en el mes de junio de 2025. Se entregaron las legalización de los desplazamientos a los municipios de Caloto 5 de junio y Miranda 18 de junio. La información de las actividades mencionadas en la obligación reposan en \\acr.int\gt\SantanderdeQuillichao\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\DIEGO_VILLAQUIRAN_LISSOPORTE_OBLIGACIÓN_#9
10	Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Si	1.Se registraron en ARPA 22 acuerdos de plan de trabajo y planes de acción correspondiente al mes de junio. 2. Se registró en aplicativo ARPA modulo instrumentos: 10/06/2025 1 PPAD se aplicó caracterización de empleabilidad y productiva 04/06/2025 1 PPAD se aplicó caracterización de empleabilidad y productiva 04/06/2025 Se aplicó a 1 PPAD Instrumento censo de hábitat 04/06/2025 1 PPR se aplicó Instrumento encuesta de empleabilidad 04/06/2025 1 PPR se aplicó Instrumento censo de hábitat 04/06/2025 1 PPR se aplicó Instrumento línea base reintegración Durante el mes de junio se pasaron 2 PDA y 2 PDT a ejecución en aplicativo ARPA modulo Plan de Trabajo \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\DIEGO_VILLAQUIRAN_LIS\JUNIO\SOPORTE OBLIGACIÓN N° 3 5. En aplicativo se legalizó desplazamientos a los municipios de Caloto 5 de junio y Miranda 18 de junio \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\DIEGO_VILLAQUIRAN_LIS\JUNIO\SOPORTE OBLIGACIÓN N° 10

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Diego Villaquiran Lis Firmado digitalmente por Diego Villaquiran Lis		Luis Alejandro Delgado Restrepo Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo	
Nombre:	Diego Villaquiran Lis	**Nombre:**	Luis Alejandro Delgado Restrepo
		Cargo:	Coordinador
		Fecha	*30/06/2025*